

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21º BIS LEY 19.418)**

En Pichares, a 14 de Septiembre del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 15 de Julio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Deportivo Condor Chileno, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 5 de octubre del año 2025
- Horario : inicio 11:00 término 16:00
- Lugar y dirección : Se de Club Deportivo Condor Chileno Km 21 Pichares Pucón

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Deportivo Condor Chileno:

Nº	NOMBRE COMPLETO	FIRMA
1	Roberto Sánchez	
2	Eugenio Novakbueno	
3	Daniel Palavicino	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría de la elección, los documentos señalados

únto día hábil contado desde la 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en

.gob.cl

Oficina de Partes
Municipalidad Pucón

MUNICIPALI

8720 15/09/2025

CLUB DEPORTIVO
CONDOR DE
PICHARES

Nº REGISTRO

FECHA ENTRADA

FECHA SALIDA

DEPTO.: 0000

MUNICIPALIDAD PUCON
Dirección Desarrollo Comunitario
Nº DE REGISTRO 731
FECHA ENTRADA 17/09/25
FECHA SALIDA 17/09/25
DETOS 0000
DETOS 0000